



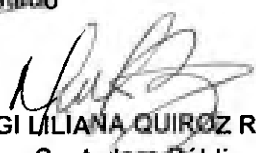
Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

ESE HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFANE
Nit: 892.300.445-8
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2018 y 31/12/2019
(Cifras en pesos colombianos)

ACTIVOS	NOTA	31/12/2019	31/12/2018
ACTIVOS CORRIENTES			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFFECTIVO	4	1.209.233.414,92	1.886.878.604,09
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	5	16.593.327,00	16.125.126,00
CUENTAS POR COBRAR	6	28.867.237.111,01	23.256.048.174,19
INVENTARIOS	7	2.128.805.751,57	1.451.689.062,03
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		32.221.869.604,50	26.610.740.966,31
ACTIVOS NO CORRIENTES			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	8	9.996.146.411,00	10.201.884.695,00
CUENTAS POR COBRAR	9	8.581.055.328,15	10.161.223.845,02
OTROS ACTIVOS	10	1.156.020.023,00	1.282.078.049,02
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		19.733.221.762,15	21.645.186.589,04
TOTAL ACTIVOS		51.955.091.366,65	48.255.927.555,35


FERNANDO DE JESUS JACOME GRANADOS
Gerente Empresa social del Estado


NHARLY ISABEL FRANCO CARCAMO
Revisor Fiscal
T.P. 101082-T


MARGI LILIANA QUIROZ RAMIREZ
Contadora Pública
T.P. 105750-T



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

ESE HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFANE
Nit: 892.300.445-8
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2018 y 31/12/2019
(Cifras en pesos colombianos)

PASIVOS	NOTA	31/12/2019	31/12/2018
PASIVOS CORRIENTES			
CUENTAS POR PAGAR	11	7.450.797.634,48	8.599.066.896,87
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	12	234.575.402,00	263.777.284,00
PROVISIONES	13	2.144.000.000,00	313.880.663,00
OTROS PASIVOS	14	371.038.928,91	0,00
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		10.200.411.965,39	9.176.724.843,87
PASIVOS NO CORRIENTES			
CUENTAS POR PAGAR	15	126.133.538,00	132.050.741,00
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	16	449.338.651,00	488.916.546,00
PROVISIONES	17	0,00	551.769.337,00
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		575.472.189,00	1.172.736.624,00
TOTAL PASIVOS		10.775.884.154,39	10.349.461.467,87
PATRIMONIO			
CAPITAL FISCAL	18	23.580.984.505,00	20.424.446.169,00
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	18	13.991.463.953,26	11.186.694.587,37
RESULTADO DEL EJERCICIO	18	3.606.758.754,00	3.138.786.995,11
OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO	18	0,00	3.156.538.336,00
TOTAL PATRIMONIO		41.179.207.212,26	37.906.466.087,48
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		51.955.091.366,65	48.255.927.555,35


FERNANDO DE JESUS JACOME GRANADOS
Gerente Empresa social del Estado


NHARLY ISABEL FRANCO CARCAMO
Revisor Fiscal
T.P. 101082-T


MARGI LILIANA QUIROZ RAMIREZ
Contadora Pública
T.P. 105750-T



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

ESE HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFAÑE
Nit: 892.300.445-8
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2018 y 31/12/2019
(Cifras en pesos colombianos)

	NOTA	31/12/2019	31/12/2018
INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	19	41.843.731.947,78	33.451.130.983,82
COSTOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	20	<u>-26.029.004.083,21</u>	<u>-20.310.142.144,61</u>
UTILIDAD BRUTA		15.814.727.864,57	13.140.988.839,21
GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	21	-7.509.977.113,45	-6.691.785.648,41
OTROS GASTOS OPERACIONALES	22	<u>-6.071.114.748,70</u>	<u>-4.695.924.101,04</u>
UTILIDAD OPERACIONAL		2.233.636.002,42	1.753.279.089,76
INGRESOS FINANCIEROS	23	157.167.948,57	177.853.077,81
GASTOS FINANCIEROS	24	-1.700.015.782,70	-700.077.369,27
OTROS INGRESOS Y GASTOS NO OPERACION/	25	<u>2.915.970.585,71</u>	<u>1.907.732.196,81</u>
RESULTADOS INTEGRAL DEL PERIODO		<u>3.606.758.754,00</u>	<u>3.138.786.995,11</u>


FERNANDO DE JESUS JACOME GRANADOS
Gerente Empresa social del Estado


NHARLY ISABEL FRANCO CARCAMO
Revisor Fiscal
T.P. 101082-T


MARGI LILIANA QUIROZ RAMIREZ
Contadora Publica
T.P. 105750-T



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFañE
NIT 892.300.445-8
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, 2018
(Cifras en pesos colombianos)

NOTA 1 ENTIDAD QUE REPORTA

El Hospital Regional de Aguachica José David Padilla Villafañe E.S.E., es una entidad pública con personería jurídica, prestadora de Servicios de Salud de Nivel II adscrita al Ministerio de Salud. Mediante la ordenanza No. 050 del 10 de diciembre de 1994, se transforma el Hospital de Aguachica, como una Empresa Social del Estado y mediante la ordenanza No. 025 de mayo 27 de 1995, se asigna nombre al Hospital Regional de Aguachica por el cual se denomina Hospital Regional de Aguachica José David Padilla Villafañe "Empresa Social del Estado".

Nuestra Misión es la excelencia en la prestación de los servicios de salud en la región, participando en el proceso social, científico, económico y docente asistencial de la misma, generando satisfacción a nuestros clientes internos y externos con tecnología de punta y talento humano altamente calificado.

Nuestra Visión ser reconocidos en el 2026 a nivel departamental y nacional por la excelencia en la prestación de los servicios de salud de media y alta complejidad, apoyados en un talento humano calificado y comprometido con la atención humanizada y segura, moderna infraestructura y tecnología, con políticas de responsabilidad social fundamentadas en un enfoque de gestión sostenible garantizando la satisfacción de nuestros usuarios del sur del Cesar y su área de influencia.

El objeto principal de la Empresa es prestar los servicios de Salud de II Nivel de atención, como parte del servicio público de Seguridad Social en Salud, en el sur del Departamento del Cesar, Bolívar y la región, jurisdicción de Aguachica, ciudad sede y domicilio principal de sus negocios.

Por consiguiente sus objetivos, son entre otros los siguientes:

- 1) Contribuir al desarrollo social del país mejorando la calidad de vida, reduciendo la mortalidad, incapacidad, dolor y angustias en la población usuaria.
- 2) Producir servicios de salud eficientes y efectivos, que cumplan con las normas de calidad establecidas, de acuerdo con la reglamentación expedida.
- 3) Prestar los servicios de salud que la población requiera y que de acuerdo con sus recursos pueda ofrecer.
- 4) Garantizar la rentabilidad social y financiera de la empresa
- 5) Ofrecer a las Empresas Promotoras de Salud, los servicios de salud a tarifas competitivas.



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

- 6) Garantizar mecanismos de participación ciudadana y comunitaria establecidos en la ley y los reglamentos.
- 7) Prestar servicios de salud para satisfacer de manera óptima las necesidades y expectativas de la población tales como: conservación de la salud, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad.
- 8) Satisfacer las necesidades esenciales y secundarias de la salud de la población usuaria.
- 9) Desarrollar la estructura y capacidad operativa de la Empresa mediante ampliación de principios y técnicas de gerencia que aseguren la supervivencia, crecimiento, calidad y capacidad en el mercado, al igual que la rentabilidad social y financiera.

Para el cumplimiento de los objetivos, la empresa cuenta con una estructura orgánica básica en tres áreas, 1) Dirección, 2) Atención al usuario y 3) Logística.

Por formar parte del Sistema de Seguridad Social en Salud y por ser una empresa de carácter público del orden departamental, se encuentra sometida también a la supervisión del Servicio Seccional de Salud y de la Secretaría de Hacienda del Departamento del Cesar entidades que aprueban y vigilan el presupuesto y su ejecución al igual que el cumplimiento de los planes y programas establecidos, así como de sus objetivos y metas.

Según resolución 001480 del 19 de agosto de 2010 la Superintendencia Nacional de Salud, acepta la promoción del Acuerdo de Reestructuración del Hospital Regional de Aguachica José David Padilla Villafañe E.S.E. y designa como promotor al Dr. Miguel Valbuena Vence, acuerdo que terminaba en el año 2015, pero a 31 de diciembre todavía existe saldo por cancelar.

NOTA 2 BASE DE PREPARACIÓN

a) Marco Técnico Normativo

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

b) Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo, Costo reexpresado, valor razonable, valor presente neto, costo de reposición, valor neto de realización.



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos.

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con la Resolución 414 de 2014, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo la Resolución 414 de 2014, a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos financieros

- Efectivo y equivalente de efectivo

Se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

El efectivo y equivalentes de efectivo son medidos al costo, con aproximaciones a valor de mercado.

- Activos financieros

es cualquier activo que es:

- ✓ efectivo
- ✓ un instrumento de capital en otra entidad: por ejemplo, inversiones en acciones de otra entidad
- ✓ un derecho contractual:



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

- de recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad, por ejemplo, las cuentas por cobrar; o
- intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad bajo condiciones que son potencialmente favorables a la entidad (ej. derivados en posición de ganancia)
- ✓ Un contrato que sea o pueda ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad, y ser:
 - Un instrumento no derivado, según el cual la entidad estuviese o pudiese estar obligada a recibir una cantidad variable de los instrumentos de patrimonio propio o
 - Un instrumento derivado que fuese o pudiese ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de instrumentos de patrimonio propio de la entidad. Para esta finalidad, no se incluirán entre los instrumentos de patrimonio propio de la entidad aquellos que sean, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la entidad. Por ejemplo: Opciones emitidas.

- **Cuentas por cobrar:**

El Hospital reconoce como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado. Las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponden a los derechos para los que el hospital concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atiende las condiciones generales del Hospital y del sector. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado corresponden a los derechos para los que el Hospital pacta plazos de pago superiores a los normales es decir mayores a un año.

- **Baja en cuentas**

Se dejará de reconocer una inversión de administración de liquidez cuando los derechos expiren, se renuncie a ellos o los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de la inversión se transfieran. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la inversión, y las utilidades o pérdidas acumuladas en el patrimonio, si existieren. La diferencia entre el valor en libros y el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

La entidad reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos en la transferencia.

- **Pasivos financieros**

es cualquier compromiso que supone:

- ✓ una obligación contractual:
 - de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad: ej.: las cuentas por pagar; o



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

- de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad bajo condiciones que son no favorables a la entidad ej.: derivados en posición de pérdida; o potencialmente
- ✓ un contrato que será o puede ser liquidado utilizando los instrumentos de patrimonio propios de la entidad y sea:
 - un instrumento no derivado, según el cual la entidad estuviese o pudiese estar obligada a entregar una cantidad o variable de instrumentos de patrimonio propios; o
 - un derivado que fuese o pudiese ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Para este propósito, no se incluirán entre los instrumentos de patrimonio propios de la entidad aquellos que sean, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la entidad.
- **Cuentas por pagar:**

El Hospital reconoce como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general, las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos de pago normales al negocio, de modo que la política de crédito de los proveedores atiende las condiciones generales del negocio y del sector.

b) Inventarios

El inventario se compone de medicamentos, material médico quirúrgico y otros en existencia. Los inventarios se reconocen a su costo de adquisición y transformación, siendo medidos al costo o valor neto realizable, el menor de los dos; utilizando el método de valuación del promedio ponderado.

Los elementos de consumo que son de utilización permanente, dentro del desarrollo de las operaciones administrativas normales del ente económico, comprenden: papelería, útiles de oficina y la dotación de trabajo, entre otros, el hospital lo reconoce como costo o gasto el consumo de estos elementos, en el Estado del Resultado Integral. El Hospital debe revelar en sus estados financieros, el valor de libros de las diferentes clases de inventario, su medición y método de valuación; así como, su variación durante el período y el valor reconocido como costo de ventas en el Estado del Resultado Integral.

c) Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo es registrada al costo, neto de depreciación acumulada y/o pérdidas acumuladas si las hubiere. Estos costos incluyen el costo de reemplazar parte de la planta y equipo y los costos por préstamos a largo plazo de proyectos en construcción si los criterios de reconocimiento se cumplen. Cuando partes significativas de planta y equipo son requeridos a ser



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe

Empresa Social del Estado

reemplazados en intervalos, el Hospital reconocerá estas partes como activos individuales con vida útil específica y depreciación.

Del mismo modo, cuando un mantenimiento mayor es desarrollado, su costo es reconocido por el monto de planta y equipo que reemplaza si satisface los criterios para su reconocimiento. Todas las demás reparaciones y mantenimientos se reconocen en el resultado cuando se incurre. El valor presente de los costos esperados por desmantelamiento de activos después de su uso se incluye en el costo del respectivo activo si los criterios de reconocimiento se cumplen.

La depreciación es calculada por el método de línea recta a través de la vida útil establecida por el Hospital, la cual corresponde al período durante el cual se espera utilizar el activo o el número de unidades de producción que el Hospital espera obtener del activo.

Un elemento de propiedad, planta y equipo y una parte significativa, se da de baja por disposición o cuando no hay beneficios económicos futuros que se espera de su uso o disposición. Cualquier ganancia o pérdida que puedan presentarse de la baja en cuentas del activo (calculado como la diferencia entre los ingresos netos y la realización importe del activo) se incluye en la cuenta de resultados cuando el activo sea dado de baja.

Los valores residuales de los activos, las vidas útiles y el método de depreciación son revisados al final de cada año y ajustados prospectivamente si es apropiado

- **Depreciación**

El método de depreciación aplicable para un elemento de propiedad, planta y equipo deberá ser el de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos.

La depreciación se iniciará en el momento en que el activo se encuentre en operación y para ello es necesario contar con "El acta de entrega y recibo final de obra", por parte de la interventoría del proyecto quienes son los encargados aprobar la utilización u operación de un elemento de propiedad, planta y equipo.

La depreciación cesará en los siguientes casos:

- ✓ Al término de la vida útil.
- ✓ Cuando se produzca la baja.
- ✓ Equipos ociosos o abandonados.
- ✓ Cuando el valor residual supere el valor en libros

Los terrenos y los edificios deben ser contabilizados por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta. Los terrenos tienen una vida útil ilimitada y por tanto no se deprecian, los edificios tienen una vida limitada y por tanto, son activos depreciables.

Los activos de menor cuantía se depreciarán en una sola cuota hasta máximo 12 (doce) meses.

d) Activos intangibles

Los desembolsos realizados en la fase de investigación y desarrollo se deben separar, los primeros se reconocerán como gastos en el resultado del periodo en el momento en que se produzcan y los



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

segundos formarán mayor costo del activo, si no es posible la separación se tratarán como gastos realizados en la etapa de investigación.

El costo de un activo intangible que surja en la fase de desarrollo estará conformado por todos los desembolsos realizados que sean directamente atribuibles y necesarios en la creación, producción y preparación del activo para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad, y comprenden:

- Costos de materiales y servicios
- Costos de beneficios a los empleados
- La amortización de patentes y licencias

No formarán parte del costo:

- Los gastos administrativos de venta u otros gastos indirectos
- Las cantidades que excedan los rangos normales de consumo de materiales
- Mano de obra u otros factores empleados
- Las pérdidas operativas
- Desembolsos para formación del personal
- Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos en el resultado.

En el evento en que se determine alguna inconsistencia en el registro de los ítems anteriores se debe remitir a la política de cambios en políticas contables, estimaciones contables y corrección de errores.

- Amortización

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

La vida útil de los activos intangibles estará dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos o el potencial de servicio esperado y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal. Si el contrato es prorrogable, la vida útil del activo intangible incluirá los periodos de renovación siempre que exista evidencia que respalde la renovación por parte de la ESE Hospital José David Padilla Villafañe.

e) Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

Si existen indicios se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

f) Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que el hospital proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios; estos beneficios que clasifican a corto plazo, beneficio a los empleados a largo plazo, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual y beneficios posempleo.

El hospital cumple con el plan de aportes definidos por la ley 100 de 1993, la cual requiere realizar separadamente una contribución a los fondos privados y públicos de pensiones obligatorias.

El hospital reconocerá el importe por los conceptos antes mencionados mensualmente una vez los empleados cumplan los requisitos para estos pagos.

Los beneficios al personal cuyos pagos no venzan dentro de los doce meses posteriores al cierre del periodo en que los empleados han prestado sus servicios, se tratarán como beneficios a largo plazo a los empleados.

g) Ingresos de actividades ordinarias

Se reconocen los ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por el hospital en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

Los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con una misma transacción o evento se reconocerán de forma simultánea. Independiente de la generación de la factura, cierre del servicio, se reconocerá el ingreso, al final del ejercicio contable, cuando el resultado de una transacción, venta de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes se reconocerá como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables

Las glosas aceptadas son reconocidas como un menor ingreso cuando se emite una nota crédito.



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

NOTA 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El saldo al cierre de la vigencia es el siguiente:

	NOTA	2019	2018
CAJA PRINCIPAL		1.665.160,04	1.826.660,04
CAJA MENOR		0,00	0,00
CUENTA CORRIENTE	(a)	322.613.115,00	37.267.021,22
CUENTA DE AHORRO	(a)	78.814.698,27	1.253.187.533,30
OTROS DEPOSITOS EN INSTITUCIO	(a)	371.038.928,61	0,00
EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	(b)	435.101.513,00	594.597.389,53
TOAL EFECTIVO E QUIVALENTE DE EFECTI		1.209.233.414,92	1.886.878.604,09

(a) Detalle de las cuentas corriente, de ahorro y otros depósitos en instituciones financieras.

	2019	2018
CUENTAS CORRIENTE		
BANCO DE BOGOTA CTA CTE 5832	209.958.465,58	24.651.894,80
BANCO DE BOGOTA CTA CTE 3232	50.356.355,75	5.005.816,75
DAVIVIENDA CTA CTE 7154	62.120.560,18	7.431.576,18
DAVIVIENDA CTA CTE 7162	177.727,00	177.727,00
BANCOLOMIBA CTA CTE 128061-84	6,49	6,49
BANCO BOGOTA CTA CTE 116392622	0,00	0,00
CUENTA DE AHORRO		
BANCO DE BOGOTA CTA AH 2291	41.783,42	41.747,42
BANCO DE BOGOTA AH 5435	4.825.816,20	1.249.099.757,20
DAVIVIENDA CTA AH 7320	73.908.097,48	4.007.067,66
DAVIVIENDA CTA AH 7346	39.001,17	38.961,02
OTROS DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		
BANCO AGRARIO CUENTA DJ 200119196001	371.038.928,61	0,00
	772.466.741,88	1.290.454.554,52

(b) Detalle de efectivo de uso restringido

	2019	2018
BANCO DE BOGOTA CTA CTE 116446675 CUENTA	1.117,00	0,00
BANCO BOGOTA CTA CTE 116444746 CUENTA MA	26.672.181,00	14.042.688,00
FONDOS EN TRANSITO	408.428.215,00	580.554.701,53
	435.101.513,00	594.597.389,53

Las cuentas corrientes son utilizados exclusivamente para el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales y las administradoras de cesantías, incluido el Fondo



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

Nacional de ahorro a través de transferencia electrónica; el valor que se encuentra en fondos de transito corresponde a aportes patronales transferidos por el Ministerio desde el año 1994 hasta 2016 para el pago de cesantías retroactivas cuenta No. 11439277 y Ley 50 cuenta No. 1921464, este saldo respalda el pasivo de cesantías retroactivas que tiene el hospital con sus empleados.

NOTA 5 INVERSIONES

El detalle de inversiones en entidades privadas es el siguiente:

INVERSIONES APORTES SOCIALES	2019	2018
COHOSAN	16.593.327,00	16.125.126,00
TOTAL INVERSIONES	16.593.327,00	16.125.126,00

Comprende los aportes entregados a la cooperativa que representan los derechos de los asociados y son la garantía de las obligaciones que se contraen con la cooperativa, no genera renta, no podrán ser gravados a favor de terceros, solo se devolverán en caso de retiro o por liquidación de COHOSAN. Los aportes se paran anualmente hasta completar la suma de Diez y Seis Millones Quinientos Noventa y Tres Mil Trescientos Veintisiete Pesos M/cte. (\$16'593.327).

NOTA 6 CUENTAS POR COBRAR

El saldo de las cuentas por cobrar la constituye 100%, los derechos originados por la prestación de servicios de salud. El detalle de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

	2019	2018
PLAN OBLIGATORIO DE SALUD (POS) POR EPS - SIN	445.686.504,53	547.311.675,13
PLAN OBLIGATORIO DE SALUD (POS) POR EPS - CO	3.458.302.660,96	2.872.513.569,07
PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (POSS) POR EPS - SIN	3.534.065.207,42	2.339.403.115,41
PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (POSS) POR EPS - CO	15.623.756.081,94	13.531.767.919,47
SERVICIOS DE SALUD POR IPS PRIVADAS - SIN FAC	22.244.149,00	13.196.103,00
SERVICIOS DE SALUD POR IPS PRIVADAS - CON FA	179.368.277,00	205.507.794,00
SERVICIOS DE SALUD POR IPS PUBLICA - SIN FACT	0,00	380.071,00
SERVICIOS DE SALUD POR IPS PUBLICAS - CON FA	0,00	65.900,00
SERVICIOS DE SALUD POR COMPAÑIAS ASEGURAD	29.579.204,10	12.479.547,00
SERVICIOS DE SALUD POR ENTIDADES CON REGIM	173.281.282,88	193.662.926,26
SERVICIOS DE SALUD POR ENTIDADES CON REGIM	603.547.010,00	451.215.937,04
SERVICIOS DE SALUD POR PARTICULARES	17.754.784,84	9.351.592,43
ATENCION ACCIDENTES DE TRANSITO SOAT POR C	403.473.873,58	145.577.244,17
ATENCION ACCIDENTES DE TRANSITO SOAT POR C	856.449.256,00	623.371.241,00
ATENCION CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA	1.275.074.837,34	786.739.571,21
ATENCION CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA	1.235.026.380,00	401.496.978,00
RIESGO LABORAL (ARL) - SIN FACTURACION O CON	83.351.824,62	50.048.890,69



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

	2019	2018
RIESGO LABORAL (ARL) - CON FACTURACION RAD	114.497.897,00	67.716.399,00
RECLAMACIONES CON CARGO A LOS RECURSOS D	910.223.512,80	230.900.510,31
RECLAMACIONES CON CARGO A LOS RECURSOS D	735.290.036,00	1.389.882.533,00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS DE SAL	18.231.997,00	35.837.372,00
SUBTOTAL	29.719.204.777,01	23.908.426.889,19
MENOS DETERIORO	-851.967.666,00	-652.378.715,00
	28.867.237.111,01	23.256.048.174,19

El deterioro de cartera por venta de servicios de salud se estima el 5% cartera entre 151 y 180 días, el 15% cartera entre 181 y 365 días.

NOTA 7 INVENTARIOS

Con corte al 31 de diciembre el valor de los inventarios se encuentra distribuido de la siguiente manera:

	2019	2018
MEDICAMENTOS	307.196.359,87	508.933.082,23
MATERIALES MEDICO - QUIRURGICOS	833.293.493,07	561.940.582,49
MATERIALES REACTIVOS Y DE LABORATORIO	163.958.624,90	123.818.135,26
MATERIALES PARA IMAGENOLOGIA	6.627.407,33	8.710.768,45
REPUESTOS	34.980.448,75	0,00
ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ENERGIA	20.299.244,00	20.299.244,00
ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ASEO	11.402.504,54	11.402.504,54
ROPA HOSPITALARIA Y QUIRURGICA	16.332.050,99	16.332.050,99
OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	732.895.590,29	199.547.706,24
OTROS INVENTARIOS EN PODER DE TERCER	1.820.027,83	704.987,83
	2.128.805.751,57	1.451.689.062,03

Se realizan inventarios periódicamente; verificando cantidades y fechas de vencimientos de los medicamentos y material médico quirúrgico. El 30 de diciembre de 2019 el comité de sostenibilidad contable según acta No.004, autoriza realizar el ajuste de salida de los inventarios de insulina por \$207.959.603,03, se realizó seguimiento a este producto y se pudo observar que por error las fracciones de este medicamento eran mayores a la cantidad existente en farmacia, por esto se ajustan los estados financieros teniendo en cuenta la política de corrección de errores de vigencias anteriores y se cruzó con el patrimonio.

NOTA 8 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

	2019		2018	
	costo	depreciación	costo	depreciación
TERRENOS	7.906.663.000,00	0,00	7.906.663.000,00	0,00
BIENES Y MUEBLES EN BODEGA	580.265.047,00	0,00	302.146.058,00	0,00
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	0,00	0,00	37.966.113,00	0,00
EDIFICACIONES	431.354.062,00	-119.807.531,00	372.143.611,00	-105.030.571,00
PLANTA DUCTOS Y TUNELES	24.200.000,00	-18.262.539,00	24.200.000,00	-18.262.539,00
REDES LINEAS Y CABLES	198.676.423,00	-68.553.460,00	202.950.517,00	-63.449.447,00
MAQUINARIA Y EQUIPOS	42.373.226,00	-39.735.540,00	45.840.928,00	-37.800.296,00
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	5.013.980.228,00	-4.092.146.976,00	5.097.063.021,00	-4.002.354.606,00
MUEBLES ENSERES EQUIPO D	992.131.849,00	-876.036.337,00	879.644.765,00	-436.429.899,00
EQUIPO DE COMUNICACION Y	513.892.972,00	-492.992.350,00	507.409.209,00	-510.959.506,00
EQUIPO DE TRANSPORTE TRA	473.814.643,00	-473.814.643,00	473.814.643,00	-473.814.643,00
EQUIPO DE COMEDOR, COCIN	12.173.400,00	-12.029.063,00	12.173.400,00	-12.029.063,00
	16.189.524.850,00	-6.193.378.439,00	15.862.015.265,00	-5.660.130.570,00
	9.996.146.411,00		10.201.884.695,00	

El Método de depreciación aplicable para propiedad, planta y equipo es por línea recta con base en la vida útil estimada de los activos.

Tipo de activo	Método de Depreciación	Vida Útil:
Construcciones en curso	No depreciable	N/A
Construcciones, edificaciones y mejoras a las mismas	Método lineal	600 - 1200 meses
Equipo de computación y comunicación	Método lineal	24 -36 meses
Equipo de hoteles y restaurantes (menajes, Hornos microondas, neveras, etc.)	Método lineal	36- 120 meses
Flota y equipo de transporte	Método lineal	60 - 240 meses
Muebles y enseres	Método lineal	60 - 120 meses
Maquinaria y equipo	Método lineal	36- 120 - meses
Equipo médico científico	Método lineal	36-120 meses
Terrenos urbanos y/o rurales	No depreciable	N/A
Obras de arte, bienes de patrimonio histórico artístico y/o cultural	No depreciable	N/A

El jefe de almacén realizó inventario físico de los activos de la E.S.E., llevando a bienes muebles en bodega los activos en mal estado, para darles de baja. Se deben realizar avalúo de los activos fijos, de esta manera actualizar los valores en los estados financieros y corregir errores en parametrización del sistema. Al cierre del periodo contable la Gobernación del Cesar aún no ha entregado el comodato del nuevo edificio y la dotación del mismo, una vez contemos con estos documentos estos se incorporarán a los estados financieros.



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

NOTA 9 CUENTAS POR COBRAR

El saldo de las cuentas por cobrar la constituye 100%, los derechos originados por la prestación de servicios de salud. El detalle de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	2019	2018
PLAN OBLIGATORIO DE SALUD (POS) POR EPS - SIN	12.487.068,00	11.267.326,00
PLAN OBLIGATORIO DE SALUD (POS) POR EPS - COI	1.678.343.973,00	4.693.797.706,29
PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (POSS) POR EPS - SIN	96.198.878,00	31.915.661,00
PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (POSS) POR EPS - CON	6.016.875.525,00	9.244.084.573,72
SERVICIOS DE SALUD POR IPS PRIVADAS - SIN FACT	248.700,00	140.500,00
SERVICIOS DE SALUD POR IPS PRIVADAS - CON FAC	78.881.141,00	235.944.070,00
SERVICIOS DE SALUD POR IPS PUBLICA - SIN FACTU	380.071,00	0,00
SERVICIOS DE SALUD POR IPS PUBLICAS - CON FAC	208.361.967,00	208.296.067,00
SERVICIOS DE SALUD POR COMPAÑIAS ASEGURAD	983.100,00	939.100,00
SERVICIOS DE SALUD POR ENTIDADES CON REGIME	21.280.337,00	4.188.404,00
SERVICIOS DE SALUD POR ENTIDADES CON REGIME	111.967.007,04	134.002.957,00
SERVICIOS DE SALUD POR PARTICULARES	46.435.296,00	39.592.481,80
ATENCION ACCIDENTES DE TRANSITO SOAT POR C	1.748.000,00	1.291.000,00
ATENCION ACCIDENTES DE TRANSITO SOAT POR C	2.079.240.759,51	1.877.878.153,51
ATENCION CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA	417.416.099,00	148.865.554,00
ATENCION CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA	2.047.566.460,00	1.747.823.006,00
RIESGO LABORAL (ARL) - SIN FACTURACION O CON	17.894.391,00	42.500,00
RIESGO LABORAL (ARL) - CON FACTURACION RADIC	60.928.206,60	90.203.180,70
RECLAMACIONES CON CARGO A LOS RECURSOS DI	36.775.374,00	22.489.860,00
RECLAMACIONES CON CARGO A LOS RECURSOS DI	3.215.973.106,00	1.602.732.461,00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS DE SALU	127.087.644,00	105.262.448,00
CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO	5.303.064.886,20	884.972.105,74
SUBTOTAL	21.580.137.989,35	21.085.729.115,76
DETERIORO	-12.999.082.661,20	-10.924.505.270,74
	8.581.055.328,15	10.161.223.845,02

En la facturación sin facturar o con facturación pendiente de radicar, existe saldo de vigencias anteriores por \$651.184.314.

El deterioro de cartera por venta de servicios de salud se estima el 40% cartera entre 366 y 720 días, el 75% cartera con más de 721 días y cuentas de difícil cobro el 100%.



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

NOTA 10 OTROS ACTIVOS

Con corte al 31 de diciembre el valor de otros activos se encuentra distribuido de la siguiente manera:

OTROS ACTIVOS	2019	2018
DEPOSITOS JUDICIALES	0,00	126.058.026,02
DERECHOS	8.610.000,00	8.610.000,00
LICENCIAS	1.052.652.548,00	1.052.652.548,00
SOFTWARE	152.632.800,00	152.632.800,00
OTROS INTANGIBLES	450.000,00	450.000,00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	-58.325.325,00	-58.325.325,00
	1.156.020.023,00	1.282.078.049,02

La cuenta depósitos judiciales correspondía saldo de embargos de las cuentas bancarias realizado por Enoc Forero Galván representante de Droguería y Perfumería Selecta, verificando la información financiera en el año 2017 según radicado 00281-2010 del Juzgado Segundo Promiscuo del Municipio de Aguachica, se cancelan los valores adeudados en el proceso de menor cuantía en contra de la E.S.E. incluyendo los valores embargados, por esto se ajustan los estados financieros teniendo en cuenta la política de corrección de errores de vigencias anteriores y se cruzó con el patrimonio.

NOTA 11 CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las cuentas por pagar a corto plazo a 31 de diciembre es el siguiente:

	2019	2018
BIENES Y SERVICIOS	2.816.256.164,00	2.782.494.478,00
VENTA POR CUENTA DE TERCEROS	57.360.356,48	37.237.686,48
RECAUDOS POR CLASIFICAR	59.559.711,54	59.091.635,54
APORTES A FONDOS PENSIONALES	4.479.100,00	0,00
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	4.320.900,00	0,00
SINDICATOS	672.955,00	1.145.986,00
LIBRANZAS	9.285.367,00	10.045.671,00
FONDOS MUTUOS	1.500.794,00	1.191.681,00
RETENCION EN LA FUENTE	93.212.656,00	68.662.995,00
SENTENCIAS	199.553.700,00	320.575.950,00
SEGUROS	5.478.516,00	50.199.440,00
APORTES AL ICBF Y SENA	5.176.500,00	0,00
SERVICIOS PUBLICOS	262.712.556,00	69.951.361,00
HONORARIOS	386.732.993,00	339.502.187,00
SERVICIOS	3.524.614.548,00	4.824.804.787,00
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	18.469.682,46	20.187.000,00
OTRAS CUENTA POR PAGAR	1.411.135,00	13.976.038,85
	7.450.797.634,48	8.599.066.896,87



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

Corresponde a valores originados en la adquisición de bienes y servicios para el cumplimiento de la operación y demás costos y gastos en que incurre la E.S.E. para su normal funcionamiento.

NOTA 12 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

A la fecha de corte, los beneficios a los empleados a corto se plazo se encuentran conformados por las prestaciones sociales consolidadas y aportes patronales.

	2019	2018
NOMINA POR PAGAR	0,00	82.895.376,00
CESANTIAS	75.492.818,00	68.924.901,00
INTERESES SOBRE CESANTIAS	9.059.136,00	8.270.990,00
PRIMA DE VACACIONES	30.710.746,00	27.764.616,00
PRIMA DE SERVICIOS	51.807.239,00	48.000.264,00
BONIFICACIONES	23.053.265,00	19.062.800,00
APORTES A RIESGO LABORAL	1.869.400,00	0,00
GASTOS DE VIAJE	15.482.995,00	5.651.977,00
APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	12.522.600,00	0,00
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EMPL	9.042.800,00	0,00
APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	4.140.700,00	0,00
CUOTAS PARTES DE PENSIONES	1.393.703,00	3.206.360,00
	234.575.402,00	263.777.284,00

NOTA 13 PROVISIONES

El saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

	2019	2018
CIVILES	284.000.000,00	0,00
ADMINISTRATIVAS	1.600.000.000,00	0,00
LABORALES	260.000.000,00	0,00
DTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	0,00	313.880.663,00
	2.144.000.000,00	313.880.663,00

NOTA 14 OTROS PASIVOS

El saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

	2019	2018
DEPOSITOS JUDICIALES	371.038.928,91	0,00



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

Valor que corresponde a procesos de cobro coactivo que la E.S.E. está realizando para la recuperación de cartera.

NOTA 15 CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las cuentas por pagar a largo plazo a 31 de diciembre es el siguiente:

	2019	2018
BIENES Y SERVICIOS	68.703.367,00	48.554.159,00
ESPAMPILLAS	0,00	15.495.017,00
SINDICATOS	25.000,00	617.943,00
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	320.000,00	320.000,00
SERVICIOS PUBLICOS	13.624.700,00	0,00
HONORARIOS	15.438.000,00	15.438.000,00
SERVICIOS	24.744.271,00	48.347.422,00
OTRAS CUENTA POR PAGAR	3.278.200,00	3.278.200,00
	126.133.538,00	132.050.741,00

En su mayoría estas deudas mayores a 360 días se encuentran dentro del acuerdo de reestructuración Ley 550 de 1990, los cuales no se han cancelado por falta de los soportes requeridos para su cancelación.

NOTA 16 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

A la fecha de corte, los beneficios a los empleados a largo plazo se encuentran conformados por nomina por pagar, prestaciones sociales consolidadas y cuotas partes pensionales.

	2019	2018
NOMINA POR PAGAR	7.125.088,00	7.125.088,00
PRIMA DE VACACIONES	7.871,00	7.871,00
PRIMA DE SERVICIOS	0,00	0,00
PRIMA DE NAVIDAD	0,00	0,00
BONIFICACIONES	4.000.000,00	4.000.000,00
CESANTIAS RETRACTIVAS	431.752.453,00	472.420.915,00
CUOTAS PARTES DE PENSIONES	6.453.239,00	5.362.672,00
	449.338.651,00	488.916.546,00

Los beneficios a empleados nomina por pagar y bonificaciones se encuentran dentro del acuerdo de Reestructuración Ley 550 de 1.995. Las cesantías retroactivas a pesar de estar en no corriente no se encuentran vencidas.



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

NOTA 17 PROVISIONES

El saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

	2019	2018
OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	0,00	551.769.337,00

Corresponde a litigio y demandas en curso.

NOTA 18 CAPITAL

El detalle del capital de la Entidad está compuesto por capital fiscal, resultado de ejercicios anteriores, resultado del ejercicio y otras partidas correspondiente al impacto por transición al nuevo marco normativo:

	2019	2018
CAPITAL FISCAL	23.580.984.505,00	20.424.446.169,00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	13.991.463.953,26	11.186.694.587,37
RESULTADO DEL EJERCICIO	3.606.758.754,00	3.138.786.995,11
OTRAS PARTIDAS DEL PATRIMONIO	0,00	3.156.538.336,00
	41.179.207.212,26	37.906.466.087,48

NOTA 19 INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de las actividades ordinarias determinados por reconocimiento en la prestación del servicio con la facturación de contado o a crédito, y con los avances en la prestación del servicio al final del periodo contable por medio de órdenes de prestación de servicios.

	2019	2018
URGENCIAS - CONSULTAS Y PROCEDIMIENTOS	3.635.262.640,33	2.149.024.558,82
URGENCIAS - OBSERVACION	2.596.204.803,00	3.108.064.347,00
SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA ESPECIALIZADA	2.939.072.363,00	2.021.024.683,00
HOSPITALIZACION - ESTANCIA GENERAL	8.379.941.062,31	7.008.831.155,27
QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO - QUIROFANO	12.337.145.880,97	10.007.787.447,51
QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO - SALAS DE PARTO	1.834.720.480,00	1.195.594.091,00
APOYO DIAGNOSTICO - LABORATORIO CLINICO	3.997.150.363,92	2.668.214.477,43
APOYO DIAGNOSTICO - IMAGENOLOGIA	2.732.710.814,73	2.029.206.524,01
APOYO TERAPEUTICO - REHABILITACION Y TERAPIA	356.770.033,68	207.361.925,65
APOYO TERAPEUTICO - BANCO DE SANGRE	281.565.753,68	194.963.400,00
APOYO TERAPEUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	473.143.433,00	408.575.705,00
SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DE ASESORIA	2.280.044.319,16	2.452.482.669,13
	41.843.731.947,78	33.451.130.983,82



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

NOTA 20 COSTOS

Los costos de ventas de servicios de salud se calcularon tomando como base las unidades funcionales y aplicando los gastos ocasionados por cada servicio y otros calculados de acuerdo con el consumo.

	2019	2018
URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTO	2.304.827.144,44	980.078.069,00
URGENCIAS - OBSERVACION	2.379.495.305,57	2.086.688.802,04
SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA ESPECIALIZADA	2.687.580.083,10	1.816.951.730,33
HOSPITALIZACIÓN - ESTANCIA GENERAL	5.491.369.974,17	5.620.132.454,45
QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTO - QUIRÓFANOS	6.876.618.406,88	5.374.198.951,48
QUIRÓFANOS Y SALA DE PARTO - SALA DE PARTO	1.513.134.544,04	1.013.669.606,32
APOYO DIAGNÓSTICO - LABORATORIO CLÍNICO	1.524.315.419,55	1.086.614.143,84
APOYO DIAGNÓSTICO - IMAGENOLÓGIA	1.429.786.897,99	959.499.575,32
APOYO TERAPÉUTICO - REHABILITACION Y TERAPIA	316.558.553,55	196.726.662,78
APOYO TERAPÉUTICO - BANCO DE SANGRE	145.842.370,00	12.055.802,09
APOYO TERAPÉUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	378.793.379,55	344.197.725,69
SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DE ASESORIA	980.682.004,37	819.328.621,27
	26.029.004.083,21	20.310.142.144,61

Del total de los costos por la venta de servicios de salud se consumió en materiales \$5.692.710.941,56; sueldos, aportes de nómina y demás prestaciones sociales \$1.278.660.687,38; honorarios \$144.555.533,00; depreciación \$533.247.869,00 y generales \$17.357.413.474,27, \$687.446.301,00 de servicios públicos y \$334.696.277,00 de mantenimiento, vigilancia y combustible.

NOTA 21 GASTOS DE ADMINISTRACION

Se clasificaron como gastos de administración: sueldos y salarios, contribuciones y aportes sobre nómina y gastos generales, impuestos, servicios públicos efectuadas para administrar la ESE Hospital José David Padilla Villafañe.



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

		2019	2018
DE PERSONAL	(a)	1.035.527.845,92	964.368.022,89
VIGILANCIA Y SEGURIDAD		180.746.102,00	141.653.095,00
MATERIALES Y SUMINISTROS		194.562.480,93	471.057.878,81
MANTENIMIENTO		318.774.707,00	272.755.670,00
SERVICIOS PUBLICOS		562.428.113,00	210.297.204,63
ARRENDAMIENTO		0,00	15.450.000,00
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE		15.141.514,00	11.920.888,00
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		12.100.000,00	0,00
IMPRESOS, PUBLICACIONES , SUSCRIPCIONES		29.193.907,00	15.907.496,00
FOTOCOPIAS		12.545.417,00	14.973.000,00
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE		48.359.240,00	69.811.250,00
SEGUROS GENERALES		141.193.927,00	120.319.845,00
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		45.963.382,00	0,00
ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERIA		54.509.096,60	173.321.654,08
CONTRATOS DE APRENDIZAJE		24.561.952,00	18.506.845,00
COMISIONES		64.365.474,00	246.506.546,00
HONORARIOS		1.731.571.409,00	824.351.916,00
SERVICIOS		2.987.531.873,00	3.055.901.354,00
OTROS GASTOS GENERALES		3.271.550,00	4.464.704,00
CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE		39.450.870,00	59.494.905,00
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		8.178.253,00	723.374,00
		7.509.977.113,45	6.691.785.648,41

(a) Los gastos de personal corresponde a todos los conceptos directos e indirectos relacionados con la contratación directa de personal.



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

	2019	2018
SUELDOS	535.239.954,00	497.759.202,00
BONIFICACIONES	18.827.271,00	17.646.805,00
AUXILIO DE TRANSPORTE	2.328.768,00	2.108.750,00
SUBSIDIO DE ALIMENTACION	2.263.608,00	2.152.534,00
INCAPACIDADES	982.274,72	970.943,42
INDEMNIZACIONES	11.209.478,00	11.648.209,00
APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	21.286.292,30	22.039.898,89
COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	45.301.393,08	49.194.896,84
COTIZACIONES A RIESGOS PROFESIONALES	9.066.798,62	7.275.895,14
OTRAS CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	63.959.777,72	66.431.994,76
APORTES A ICBF	15.967.194,70	16.580.199,25
APORTES AL SENA	10.647.995,97	11.060.799,38
PRESTACIONES SOCIALES	215.078.258,00	198.373.831,21
CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	24.241.077,00	13.603.764,00
DOTACION Y SUMINSTROS A TRABAJADORES	15.442.181,81	10.900.000,00
VIATICOS	43.685.523,00	36.620.300,00
	1.035.527.845,92	964.368.022,89

NOTA 22 OTROS GASTOS OPERACIONALES

Corresponde al valor registrado en la vigencia de la depreciación de los activos de uso administrativo y operativo, el deterioro de cartera y de intangibles.

	2019	2018
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	4.792.764.748,70	4.302.398.819,04
DETERIORO DE ACTIVOS INTANGLBIES	0,00	14.137.200,00
DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQ	0,00	65.507.419,00
PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	1.278.350.000,00	313.880.663,00
	6.071.114.748,70	4.695.924.101,04

NOTA 23 INGRESOS FINANCIEROS

Este rubro registra los valores correspondientes a intereses bancarios, intereses generados en la cuenta de porvenir cesantías retroactivas.

	2019	2018
POR INTERESES EN ENTIDADES FINANCIERAS Y FONDO	5.560.978,97	1.642.823,54
INTERESES DE FONDOS DE USO RESTRINGIDO	63.485.339,20	0,00
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	88.121.630,40	176.210.254,27
	157.167.948,57	177.853.077,81



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

NOTA 24 GASTOS FINANCIEROS

En este rubro se registran los valores correspondientes a gastos financieros, perdida en retiro de activos (Glosas), y otros gastos financieros como perdida en fondos de inversión y demás gastos bancarios.

	2019	2018
PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE CUENTAS POR COBRA	1.625.997.159,97	595.532.833,47
OTROS GASTOS FINANCIEROS	74.018.622,73	104.544.535,80
	1.700.015.782,70	700.077.369,27

NOTA 25 OTROS INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

		2019	2018
SUBVENCIONES		322.563.998,00	325.713.615,21
SUBVENCIONES POR DONACIONES		2.500.000,00	5.649.617,21
SUBVENCION POR RECURSOS TRANSFERIDOS P	(a)	320.063.998,00	320.063.998,00

INGRESOS DIVERSOS		2.860.565.181,51	2.163.584.840,60
MARGEN EN LA COMERCIALIZACION DE BIENES Y	(b)	286.303.181,60	220.887.631,60
OTROS INGRESOS	(c)	55.663.592,67	278.896.308,74
REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO		2.518.598.407,24	1.663.800.900,26

OTROS GASTOS DIVERSOS		267.158.593,80	581.566.259,00
SENTENCIAS		252.977.107,00	577.575.950,00
OTROS GASTOS DIVERSOS		14.181.486,80	3.990.309,00

(a) Otras transferencias correspondientes a aportes patronales.

(b) Descuentos proveedores

(c) Corresponda a ajuste de inventarios y recuperaciones.


FERNANDO DE JESUS JACOME GRANADOS
Gerente Empresa social del Estado


NHARLY ISABEL FRANCO CARCAMO
Revisora Fiscal
T.P. 101082-T


MARGI LILIANA QUIROZ RAMIREZ
Contadora Pública
T.P. 105750 - T



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

ESE HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFÑE

Nit: 892.300.445-8

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA REEXPRESADO

Periodos contables del el 1/1/2017 y 31/12/2019

(Cifras en pesos colombianos)

ACTIVOS	NOTA	SALDO 31/12/2019	SALDD REEXPRESADO 31/12/2018	SALDO REEXPRESADO 31/12/2017
ACTIVOS CORRIENTES				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFFECTIVO		1.209.233.414,92	1.886.878.604,09	1.122.707.509,53
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS		16.593.327,00	16.125.126,00	16.125.126,00
CUENTAS POR COBRAR		28.867.237.111,01	23.256.048.174,19	19.568.058.730,51
INVENTARIOS	1	2.128.805.751,57	1.243.729.459,00	877.813.157,67
OTROS ACTIVOS	1	0,00	0,00	0,00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		32.221.869.604,50	26.402.781.363,28	21.584.704.523,71
ACTIVOS NO CORRIENTES				
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS		9.996.146.411,00	10.201.884.695,00	10.593.932.354,00
CUENTAS POR COBRAR		8.581.055.328,15	10.161.223.845,02	7.996.500.771,04
OTROS ACTIVOS		1.156.020.023,00	1.156.020.023,00	1.156.020.023,00
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		19.733.221.762,15	21.519.128.563,02	19.746.453.148,04
TOTAL ACTIVOS		51.955.091.366,65	47.921.909.926,30	41.331.157.671,75


FERNANDO DE JESUS JACOME GRANADOS
Gerente Empresa social del Estado


NHARLY ISABEL FRANCO CARCAMO
Revisor Fiscal
T.P. 101082-T


MARGI LILIANA QUIROZ RAMIREZ
Contadora Pública
T.P. 105750-T


VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario: 0500 870 - Bogotá, D.C.



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

ESE HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILFAÑE

Nit: 892.300.445-8

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA REEXPRESADO

Periodos contables del el 1/1/2017 y 31/12/2019

(Cifras en pesos colombianos)

PASIVOS	NOTA	SALDO 31/12/2019	SALDO REEXPRESADO 31/12/2018	SALDO REEXPRESADO 31/12/2017
PASIVOS CORRIENTES				
CUENTAS POR PAGAR		7.450.797.634,48	8.599.066.896,87	5.600.230.429,43
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		234.575.402,00	263.777.284,00	250.355.429,00
PROVISION		2.144.000.000,00	313.880.663,00	0,00
OTROS PASIVOS		371.038.928,91	0,00	0,00
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		10.200.411.965,39	9.176.724.843,87	5.850.585.858,43
PASIVOS NO CORRIENTES				
CUENTAS POR PAGAR		126.133.538,00	132.050.741,00	142.347.934,00
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		449.338.651,00	488.916.546,00	352.793.079,00
PROVISIONES		0,00	551.769.337,00	551.769.337,00
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		575.472.189,00	1.172.736.624,00	1.046.910.350,00
TOTAL PASIVOS		10.775.884.154,39	10.349.461.467,87	6.897.496.208,43
PATRIMONIO				
CAPITAL FISCAL		23.580.984.505,00	20.424.446.169,00	20.424.446.169,00
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		13.991.463.953,26	10.852.676.958,32	9.830.988.413,20
RESULTADO DEL EJERCICIO		3.606.758.754,00	3.138.786.995,11	1.021.688.545,12
OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO		0,00	3.156.538.336,00	3.156.538.336,00
TOTAL PATRIMONIO		41.179.207.212,26	37.572.448.458,43	34.433.661.463,32
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		51.955.091.366,65	47.921.909.926,30	41.331.157.671,75

FERNANDO DE JESUS JACOME GRANADOS
Gerente Empresa social del Estado

NHARLY ISABEL FRANCO CARCAMO
Revisor Fiscal
T.P. 101082-T

MARGILIANA QUIROZ RAMIREZ
Contadora Publica
T.P. 105750-T



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

NOTA ESTADO DE SITUACION FINANCIERA REEXPRESADO
HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFANE
NIT 892.300.445-8
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, 2017
(Cifras en pesos colombianos)

NOTA 1 INVENTARIOS Y OTROS ACTIVOS

Los estados financieros de la E.S.E. por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019 han sido reexpresado, debido a una corrección de errores de periodos anteriores, ya que no se registró un ajuste de salida de inventarios, ajuste que se debió realizar por error en las cantidades ingresadas y un registro de otros activos – depósitos judiciales – saldo de embargos de las cuentas bancarias realizado por Enoc Forero Galván representante de Droguería y Perfumería Selecta, verificando la información financiera en el año 2017 según radicado 00281-2010 del Juzgado Segundo Promiscuo del Municipio de Aguachica, ordeno cancelar los valores adeudados en el proceso de menor cuantía en contra de la E.S.E. el cual incluída los valores embargados. Un resumen de los saldos previamente reportados y los saldos reexpresados se presentan a continuación:

	SALDO NO REEXPRESADO	AJUSTE		SALDO REEXPRESADO
	31/12/2017	DEBITO	CREDITO	31/12/2017
ACTIVO	41.665.175.300,80		334.017.629,05	41.331.157.671,75
PASIVO	6.897.496.208,43			6.897.496.208,43
CAPITAL	34.767.679.092,37	334.017.629,05		34.433.661.463,32

	SALDO REEXPRESADO	AJUSTE		SALDO REEXPRESADO
	31/12/2017	DEBITO	CREDITO	31/12/2018
ACTIVO	41.331.157.671,75			47.921.909.926,30
PASIVO	6.897.496.208,43		0,00	10.349.461.467,87
CAPITAL	34.433.661.463,32	0,00		37.572.448.458,43



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

	SALDO REEXPRESADO	AJUSTE		SALDO REEXPRESADO
	31/12/2018	DEBITO	CREDITO	31/12/2019
ACTIVO	47.921.909.926,30			51.955.091.366,65
PASIVO	10.349.461.467,87		0,00	10.775.884.154,39
CAPITAL	37.572.448.458,43	0,00		41.179.207.212,26

El valor total incorporado en la vigencia 2019 es de \$334.017.629,05, que corresponde al activo inventarios y otros activos y se cruzó un el patrimonio, utilidad o excedentes acumulados.

La corrección disminuyó los activos de la E.S.E. en inventarios \$207.959.603,03 y en otros activos \$126.058.026,02, el ajuste de los inventarios se aprobó el 30 de diciembre de 2019 por el comité de sostenibilidad contable según acta No.004 y el ajuste de otros activos, la información la suministro el área de tesorería.

Como podemos apreciar una vez corregido el error, los estados financieros reflejan la imagen real de la situación financiera del HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFÑE ES.E.


FERNANDO DE JESUS JACOME GRANADOS
Gerente Empresa social del Estado


NHARLY ISABEL FRANCO CARCAMO
Revisora Fiscal
T.P. 101082-T


MARGI LILIANA QUIROZ RAMIREZ
Contadora Pública
T.P. 105750 - T



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

ESE HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFÑE
Nit: 892.300.445-8
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2018 y 31/12/2019
(Cifras en pesos colombianos)

	Capital Fiscal	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado del ejercicio	Impacto por transición	Ganancias (pérdidas Inversiones con cambios en ORI)	Total patrimonio
Saldo al 31/12/2017	20.424.446.169,00	10.503.313.212,25	1.021.688.545,12	3.156.538.336,00	0,00	35.105.986.262,37
Apropiación del resultado del periodo 2017	0,00	683.381.375,12	-1.021.688.545,12	0,00	0,00	-338.307.170,00
valoraciones de admon. de liquidez	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado del periodo 2018	0,00	0,00	3.138.786.995,11	0,00	0,00	3.138.786.995,11
Saldo al 31/12/2018	20.424.446.169,00	11.186.694.587,37	3.138.786.995,11	3.156.538.336,00	0,00	37.906.466.087,48
Apropiación del resultado del periodo 2018	0,00	2.804.769.365,89	-3.138.786.995,11	-3.156.538.336,00	0,00	-3.490.555.965,22
valoraciones de admon. de liquidez	3.156.538.336,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.156.538.336,00
Resultado del periodo 2019	0,00	0,00	3.606.758.754,00	0,00	0,00	3.606.758.754,00
Saldo al 31/12/2019	23.580.984.505,00	13.991.463.953,26	3.606.758.754,00	0,00	0,00	41.179.207.212,26

FERNANDO DE JESUS JACOME GRANADOS
Gerente Empresa Social del Estado

MARCELIANA LUIS RAMIREZ
Contadora Pública
T.P. 0057501

NHARU ISABEL FRANKO BRUNO
Revisor Fiscal
T.P. 1010821



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

ESE HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFÑE

Nit: 892.300.445-8

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL

Periodos contables terminados el 31/12/2018 y 31/12/2019

(Cifras en pesos colombianos)

	01/01/2019 A 31/12/2019	01/01/2018 A 31/12/2018
Saldo inicial de efectivo y equivalente de efectivo	1.886.878.604,09	1.122.707.509,53
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibidos por prestación de servicios de salud	33.949.982.843,32	24.225.270.238,00
Recibidos consignaciones sin identificar prestación servicios de salud	8.354.038,00	57.630.590,00
Recibidos por rendimiento de equivalentes al efectivo	69.046.318,17	43.183.933,36
Recibidos aportes por subvenciones del gobierno (Aportes patronal)	320.063.998,00	320.063.998,00
Recibidos otros ingresos	11.040.743,65	275.201.691,00
Recaudos por retenciones en la fuente practicadas	319.632.161,00	148.770.461,00
Recaudos por retenciones de IVA practicadas	60.262.701,00	24.798.147,00
Pagado por gastos bancarios	-56.841.337,31	-104.544.535,80
Pagado por retenciones en la fuente practicadas	-301.200.000,00	-226.178.791,00
Pagado por retenciones de estampillas	-26.656.603,00	0,00
Pagado por retenciones IVA practicadas	-54.144.000,00	-29.363.470,00
Pagado por proveedores	-8.673.482.536,00	-5.646.740.913,00
Pagado por arrendamiento	-20.187.000,00	-60.343.125,00
Pagado por viáticos	-15.769.002,00	-13.622.529,00
Pagado por seguros	-185.914.851,00	-98.005.705,00
Pagados por beneficios a los empleados	-1.922.485.804,00	-1.630.365.073,00
Pagado por seguridad social	-451.329.600,00	-411.550.300,00
Pagado por aportes parafiscales	-103.363.400,00	-119.109.200,00
Pagado por servicios públicos	-1.049.735.976,00	-511.881.052,00
Pagado a cooperativas	0,00	-13.067.168.136,00
Pagado por honorarios	-1.787.606.070,00	-1.143.796.560,00
Pagado por comisiones	0,00	-5.267.298,00
Pagado por servicios	-20.310.150.428,00	-850.047.528,00
Pagado en litigios y demandas	-371.164.357,00	-286.847.493,00
Pagado por cuota auditaje	-43.621.092,00	-63.236.392,00
Pagado otros accedores	-1.318.907,00	-751.669,00
Pagado por gastos caja menor	-39.791.647,00	-59.428.194,00
Reintegro anticipos	-1.265.400,00	-479.800,00
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	-677.645.189,17	764.171.094,56
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos de préstamos	0,00	0,00
Flujo de efectivo neto en actividades de financiación	0,00	0,00
Variación Efectivo	-677.645.189,17	764.171.094,56
Saldo final de efectivo y equivalente de efectivo	1.209.233.414,92	1.886.878.604,09
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
Caja	1.665.160,04	1.826.660,04
Bancos y corporaciones	772.466.741,88	1.290.454.554,52
Bancos y corporaciones uso restringido	26.673.298,00	14.042.688,00
Fondos en transito uso restringido	408.421.215,00	580.551.701,53
Total del Balance	1.209.233.414,92	1.886.878.604,09

FERNANDO DE JESUS JATOME GRANADOS
Gerente Empresa Social del Estado

NHARLY ISABEL FALCÓN CARABALLO
Revisor Fiscal
T.P. 101082-T

MARGI LILIANA QUIROZ RAMIREZ
Contadora Pública
T.P. 166750-T